

5.7 FACTOR No 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Un programa de alta calidad se reconoce porque su comunidad hace uso de los recursos de bienestar institucional que apuntan a la formación integral y el desarrollo humano.

5.7.1 Característica No 31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.

Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la institución.

5.7.1.1 Verificación.

Consciente de la importancia de generar lineamientos institucionales que orienten la planeación, ejecución, evaluación y mejora de los recursos, actividades, servicios y procesos para el Departamento de Bienestar Universitario, la Universidad publicó en el 2005 y actualizó en el 2012 su política institucional de Bienestar Universitario, en la cual se establece la definición de bienestar para la Universidad El Bosque y la descripción del modelo de gestión a través de principios, criterios, ámbitos y campos de acción.

“La política de Bienestar Universitario contempla la gestión que se desarrolla en la Universidad por el Departamento de Bienestar Universitario y las Unidades Académicas en las áreas de Salud, Cultura y Recreación, Deporte y Actividad Física y Voluntariado Universitario, para y con toda la comunidad universitaria”. “La contribución al Bien-estar de la comunidad y de cada uno de sus integrantes permite impactar de manera positiva su bien-ser y su bien-hacer, aportando al mejoramiento de su rendimiento, desempeño y productividad, lo cual se ve reflejado en el crecimiento, desarrollo, proyección, reconocimiento y posicionamiento de la Universidad en una relación bidireccional entre la institución y el individuo” [21].

Su implementación se materializa, por un lado, en su articulación cada vez mayor, con los planes de Desarrollo de la Institución, de tal forma que para el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021 se asume como una estrategia transversal a los pilares y cimientos que lo constituyen y, por otro lado, como la actualización permanente de su modelo de gestión, en el que se presenta el organigrama, misión de cada área, tipificación de la oferta y análisis de cargos, entre otros.

“La materialización del concepto de Bienestar se da mediante la función y la gestión del Departamento de Bienestar Universitario, el cual fundamenta su quehacer (planes, programas, proyectos, procesos, acciones y servicios) al interior de la Universidad y con su entorno en dos principios rectores como lo son desarrollo humano - formación integral y calidad de vida y; en tres grandes principios: transversalidad, al permear la vida universitaria en las funciones sustantivas de toda institución de educación superior, es decir, la docencia, la investigación y la extensión; corresponsabilidad, puesto que el bienestar es un derecho y una responsabilidad de todos y para todos; y construcción de comunidad, ya que a través de su quehacer, Bienestar Universitario debe promover la integración entre los miembros de la comunidad universitaria y su participación activa y proactiva, asumiendo un compromiso mutuo que genere apropiación y pertenencia” [21].

En el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021, asume su compromiso a través de tres programas, el primero denominado Fortalecimiento de Bienestar para los actores universitarios, es decir, académicos, administrativos, estudiantes de pre y posgrado, y egresados; el segundo, Bienestar como promotor de la calidad de vida, mediante el reconocimiento de la familia como un aspecto fundamental y de la Institución como una Universidad saludable; y el tercero, el Bienestar en la formación integral, articulando su quehacer formativo con el PEI, los Objetivos Institucionales de Aprendizaje y las habilidades para la vida promoviendo el trabajo cooperativo inter e intra universitario en temas de Bienestar y; desarrollando planes de consolidación y mejora del sentido de pertenencia con respecto a la identidad institucional, y al clima laboral.

El Departamento de Bienestar Universitario depende jerárquicamente de la Vicerrectoría Administrativa y desde su gestión la Institución atiende de manera permanente diversas actividades en las que los miembros de la comunidad universitaria interactúan construyendo vínculos que dinamizan la vida universitaria.

Para la comunicación hacia y con la comunidad universitaria, el Departamento de Bienestar Universitario diseña e implementa acciones de divulgación y cuenta con estrategias de comunicación que le permiten dar a conocer su quehacer y motivar la participación de la comunidad universitaria en las diferentes actividades que realiza contribuyendo también a la integración de quienes hacen parte de la Universidad, además, hace uso de canales de divulgación particulares con cada grupo poblacional, permitiéndole mejorar el conocimiento de su oferta y la participación en la misma. Así mismo, continúa utilizando los medios habituales tales como la página WEB en el portal de la Universidad, ubicado en el enlace <https://www.unbosque.edu.co/bienestar-universitario>, el correo electrónico institucional, al cual se envían correos electrónicos a toda la comunidad universitaria informando e invitando a participar en las actividades, las pantallas informativas distribuidas en las instalaciones de la Universidad, y las carteleras tradicionales, para lo cual desarrolla piezas de comunicación que connoten bienestar, e incluyendo acciones visuales que posicionan aspectos de corresponsabilidad y calidad. Adicionalmente, participa en diferentes Comités y Consejos de la Institución para fortalecer el trabajo colaborativo y divulgar su quehacer.

Por otra parte, en la inducción que se hace a todos los estudiantes que ingresan a la Universidad, se informa ampliamente sobre los programas, actividades, servicios y la manera de utilizarlos. Así mismo se da a conocer los medios de difusión que la Universidad pone a su disposición para informarse al respecto.

El programa de Ingeniería de Sistemas trabaja activa y mancomunadamente con el Departamento de Bienestar universitario para lograr que los estudiantes, docentes y administrativos sean partícipes de los beneficios y actividades que se ofrecen. En ese orden de ideas, se participa en las actividades de Bienestar Universitario orientadas a la salud que realiza cada período académico, en jornadas de toma de indicadores biomédicos que muestran el estado actual de la salud de la comunidad académica, a partir de los cuales genera estrategias para su mejoramiento. Adicionalmente, el Programa facilita a estudiantes y docentes su participación en equipos deportivos que representen la Universidad y en torneos deportivos internos.

Así mismo, el Programa promueve la participación de su comunidad en otro tipo de actividades recreativas o culturales con el fin de propiciar el relacionamiento entre los integrantes de la misma y con personas de otras áreas de la Universidad.

Los estudiantes del programa Ingeniería de Sistemas han hecho uso de los servicios prestados por cada una de las áreas de Bienestar Universitario de acuerdo con sus preferencias, a continuación, se presenta una breve descripción de cada una de ellas y las estadísticas de participación en las actividades que ofrecen.

Área de Deportes y Actividad Física. Dentro de los servicios que ofrece se encuentran los Talleres Deportivos, los cuales buscan brindar el conocimiento de la técnica de las diferentes disciplinas deportivas; las Carreras Atléticas, en las que se da apoyo para la participación en eventos de promoción de ésta actividad física tales como las Carreras de Ciudad; las Selecciones y Representaciones, promueve la conformación de equipos selectivos y apoyo para la representación en actividades inter universitarias en nombre de la Universidad tales como ASCUN, OUN y CERROS; el CAF, que es el Centro de actividad física destinado a la práctica del acondicionamiento físico general y utilización de tiempo Libre; los Torneos inter-rosca e inter-facultades, los cuales se organizan cada semestre con el objeto de que haya mayor participación e integración entre toda la comunidad universitaria, además de tener como fin promover la actividad física y el deporte.

Tabla 1 Participación en Deportes y Actividad Física

Estudiantes	Docentes	Administrativos	Egresados
-------------	----------	-----------------	-----------

Actividades	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018
Selecciones Deportivas	17	10	27	11			2	1			2	4			
Talleres Deportivos			35	18											
CAF	153	152	40	31	10	4	1	2	6	2		1	2	2	1
Torneos Internos	12	19	25	14											
Clases Grupales			12	11							4	3			
Carreras		1			1	2									
Caminatas					1										
TOTAL	182	182	139	85	12	6	3	3	6	2	6	8	2	2	1

Área de Cultura y Recreación. En esta área se cuenta con Grupos representativos Culturales, los cuales representan a la Universidad en diferentes eventos ya sean internos o externos en el ámbito cultural; Talleres formativos, que son el semillero de los grupos representativos y buscan aportarles a los participantes las bases instrumentales o técnicas en cuanto al arte o disciplina y a los valores y competencias institucionales ligadas al PEI.

Tabla 2 Participación en Actividades de Cultura y Recreación

	2016	2017	2018	2019 - I
Grupos Culturales	1	2	1	2
Talleres Culturales	7	2	7	2
Cine Club	0	0	0	0
TOTAL	8	4	8	4

Área de Salud. Busca promover, mantener y mejorar la salud psicofísica de todos los miembros de la comunidad universitaria, a nivel individual y colectivo. Ofrece de manera permanente y gratuita los servicios de Medicina General, en el nivel de atención básica en salud; Asesoría psicológica, brinda apoyo y soporte emocional cuando la persona así lo requiera; Medicina del Deporte, realiza la valoración de las condiciones físico atléticas para el diseño de planes de entrenamiento y de actividad física; Actividades de promoción y prevención en salud, acciones orientadas a promover el mejoramiento permanente de las condiciones de salud de la población universitaria con el propósito de ofrecer servicios que potencialicen su calidad de vida y promuevan estilos de vida saludables; el Programa Oruga, programa de formación integral con énfasis en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, se encuentra construido a partir del modelo biopsicosocial y la visión comprensiva, donde el ser humano es concebido como multidimensional y con capacidad de transformar sus relaciones, el desarrollo de este programa se ofrece a estudiantes de primer y tercer semestre, obedeciendo a las que se consideran las etapas de la vida estudiantil: inmersión a la vida universitaria, desarrollo académico y la preparación para la vida laboral. La ejecución del programa se da en el ámbito del Desarrollo Humano Integral y el Goce Efectivo de Derechos, donde los docentes líderes Oruga de los diferentes programas académicos, desarrollan sesiones lúdicas, creativas y experienciales promoviendo procesos de reflexión frente a la relación consigo mismo, con los demás y con el entorno.

Tabla 3 Participación en Actividades de Salud

Servicios	Estudiantes				Docentes			Administrativos		
	2016	2017	2018	2019 - I	2017	2018	2017	2018	2019 - I	
Orientación y Asesoría en Anticoncepción (Planificación Familiar)	20	28	1	1						
Pruebas VIH		1		3						

Vacunación	1								
Educación derechos en salud sexual y reproductiva		14	4	5					
Tamizaje de Riesgo Cardiovascular	2	2		1					1
Citología		1	2						
Higiene Postural								6	
Actividades de Relajación			5	4	1	3	5	1	
Educación en Salud (talleres, conferencias y otras acciones)	25	120	75	17	5	1		8	4
Donación de sangre	2	9		9					
Total	50	175	86	40	6	4	5	15	5

Servicios	Estudiantes				Docentes				Administrativos			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
Medicina General	36	53	64	32	2	7	3	2	2	1	1	1
Asesoría Psicológica	5	9	5	6			0					
Medicina del Deporte	13	22	28	12	2	8	4	5		2		3
Asesoría Nutricional	3	4	0	0		1	0	0				
Total	57	88	97	50	4	16	7	7	2	3	1	4

Programa Oruga	2016	2017	2018	2019
Total	48	123	87	66

Grupo de Apoyo. Bienestar Universitario busca la consolidación del grupo de apoyo de estudiantes de la Universidad. Define como su objetivo principal la generación de liderazgo enfocado en cada una de las actividades y eventos de Bienestar Universitario, primordialmente el proceso de inducción, en donde los miembros del grupo acompañan el proceso de presentación institucional y acompañan a los estudiantes que vienen de fuera de la ciudad en el proceso adaptativo a la ciudad y a la Universidad

Tabla 4 Participación en el Grupo de Apoyo

Grupo de Apoyo	2016	2017	2018	2019
Total	2	3	4	5

Actividades dirigidas a Padres de Familia. Busca integrar a los padres de familia en la oferta de programas, proyectos, actividades y servicios pertinentes e idóneos de Bienestar Universitario, orientados a mejorar la calidad de vida de la familia de los estudiantes.

Tabla 5 Participación en Actividades dirigidas a Padres de Familia

Actividades dirigidas a Padres de Familia	2018 - II	2019 - I
Total	4	1

Voluntariado Universitario. Busca promover, reconocer y facilitar la acción voluntaria en la comunidad universitaria de la Institución, como expresión de la participación ciudadana, el ejercicio de la solidaridad y la corresponsabilidad social.

Tabla 6 Participación en Voluntariado Universitario

Voluntariado Universitario	2016	2017	2018	2019-I
Total	2	2	1	0

Programa Awala. El programa busca consolidar las redes de apoyo de los estudiantes de primer semestre que vienen de otras partes, fuera de Bogotá, además de brindar información general que facilite el proceso de adaptación a la ciudad. Quienes hacen parte de esta iniciativa son estudiantes (de tercer semestre en adelante) de la Universidad El Bosque, que cumplen una función de “hermanos mayores”.

Tabla 7 Participación en el Programa Awala

AWALA	2018- II	2019 - I
Total	5	4

Yo también soy de El Bosque. Tiene por objetivo desarrollar programas deportivos y culturales dirigidos a los hijos de los académicos, administrativos y estudiantes de postgrado de la Universidad.

Tabla 8 Participación en actividades "Yo también soy de El Bosque"

Día de los niños	2016	2017	2018
Académicos	4	8	6
Administrativo	1		0
Estudiantes	3	4	4
Total	8	12	10

Soportes y anexos:

Política de Bienestar Universitario.

Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021

5.7.1.2 Análisis de la Característica.

Estudiantes: el 82% está de acuerdo en que los servicios que brinda Bienestar Universitario son ampliamente conocidos. El 85% está de acuerdo en que los servicios y actividades de Bienestar Universitario son pertinentes y el 48% opina que son de alta calidad, además, el 87% está de acuerdo en que contribuyen a su desarrollo integral. El 84% opina que los espacios físicos con que dispone bienestar universitario para la prestación de sus servicios y actividades son suficientes, y que su dotación es adecuada.

Docentes: el 85% considera que los servicios y actividades que brinda Bienestar Universitario son conocidos y el 91% considera que son pertinentes. El 88% está de acuerdo en que los servicios prestados por Bienestar Universitario contribuyen a su desarrollo integral. El 81% considera que los espacios físicos con que dispone bienestar universitario para la prestación de sus servicios son suficientes y el 84% que su dotación es adecuada.

5.7.1.2.1 Ponderación.

Escala 1 – 10	Justificación
8	<i>Las políticas y programas de bienestar universitario deben proporcionar el entorno adecuado a toda la comunidad universitaria y propenden por una mejor inserción y permanencia en la institución y en el programa.</i>

5.7.1.2.2 Calificación y Juicio de Calidad.

Escala 1 – 5	Justificación
5	<i>Existe gran variedad de servicios ofrecidos por bienestar universitario y son usados por la comunidad universitaria. Algunos de estos recursos están limitados para la cantidad de usuarios. Hace falta realizar más gestión sobre algunos programas y servicios desde la dirección de bienestar universitario.</i>

5.7.2 Característica No 32: Permanencia y retención estudiantil.

El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.

5.7.2.1 Verificación.

“La Universidad El Bosque, en su compromiso por la calidad, ha evolucionado el concepto de “gestión y control de la deserción” al de “éxito estudiantil”. De esta forma, en el Plan de Desarrollo 2011-2016 determinó avanzar al concepto de gestión del éxito estudiantil, lo que presupone un entorno de aprendizaje adecuado para la calidad de vida del estudiante que incluye el bienestar integral en su proceso de formación y el diseño y desarrollo de prácticas que permitan mejorar los indicadores de retención y graduación estudiantil, fortaleciendo en el estudiante las habilidades para gestionarse, hasta convertirse en ciudadanos responsables y exitosos que generen valor en la sociedad.” [1].

En ese sentido y teniendo en cuenta que los estudiantes representan el pilar fundamental del quehacer de la Universidad, en su articulación con el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021 el Éxito Estudiantil se plantea como una estrategia transversal a sus pilares y cimientos, actuando a través de tres programas: Inmersión a la vida universitaria, Desarrollo en la vida universitaria y Preparación a la vida laboral, los cuales se articulan en tres momentos del plan de estudios nombrados de la misma manera.

Como parte integral de la estrategia de Éxito Estudiantil, por un lado, la Universidad formuló el Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE). Este sistema funciona como un entorno de herramientas y estrategias de acompañamiento para el estudiantado: se establecen perfiles a partir de la caracterización inicial en el proceso de admisión y se identifican alertas tempranas de deserción.

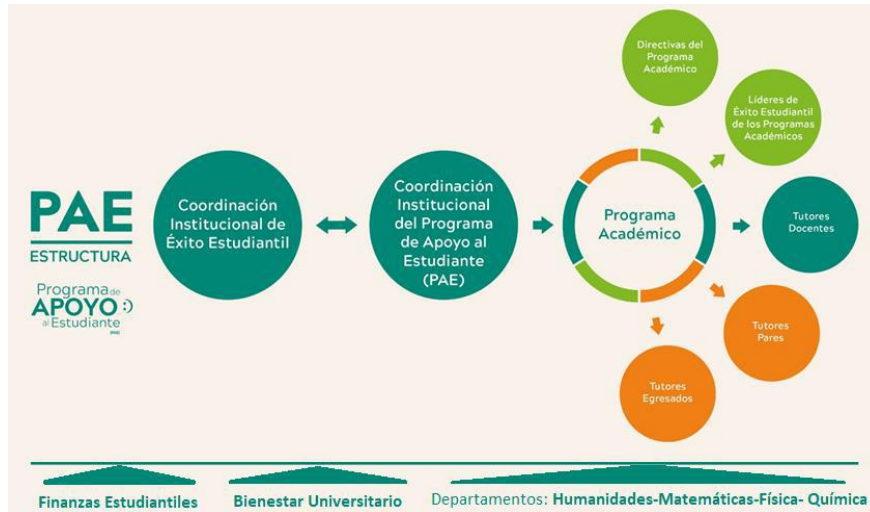
Por otro lado, la Universidad cuenta con el Programa de Apoyo al Estudiante (PAE) en el marco del cual se identifican los aspectos y estrategias que la institución puede desarrollar para favorecer la retención del estudiante hasta que logre culminar su carrera. En el este marco, profesionales especializados hacen un reconocimiento integral del estudiante en el que valoran todas aquellas circunstancias de adaptación, integración, aprendizaje, participación, orientación socioocupacional, hábitos de estudio, factores psicosociales, económicos y de salud, entre otros, que puedan afectar negativamente el proceso de aprendizaje.

El PAE se articula con servicios de apoyo a los que se puede remitir a los estudiantes que lo requieran. Entre estos se encuentran: asesoramiento desde el Laboratorio de pensamiento y lenguaje, tutorías especializadas en el Departamento de Matemáticas, servicio de tutores pares, servicios de psicopedagogía y psicología con atención individual y grupal, servicio de prevención y promoción de la salud con atención de medicina general, enfermería, asesoría en salud sexual y reproductiva, atención de optometría y audiometría, orientación desde el Departamento de finanzas estudiantiles, servicios de Bienestar Universitario como su oferta deportiva y cultural permanente, entre otras. En la figura siguiente se muestran los servicios de apoyo y los contactos a los que pueden acudir los estudiantes para los servicios.

A inicios del año 2018 la Facultad de Ingeniería modifica su estructura y establece la Dirección de Atención al Estudiante, la cual actúa de manera transversal y dentro de sus funciones incluye la coordinación del PAE a nivel de la Facultad.

En cada programa se encuentra una Coordinación PAE con una estructura que, a partir de las lecciones aprendidas, en los últimos cuatro años ha tomado la forma que se muestra en la siguiente figura.

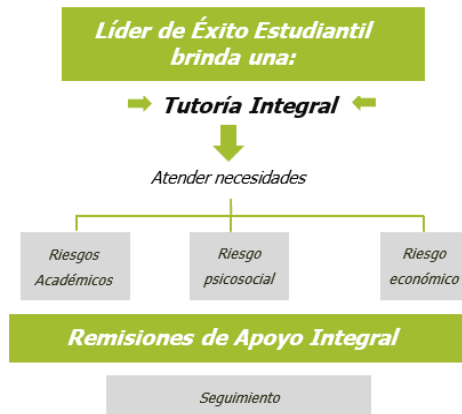
Figura 1 Estructura Éxito Estudiantil - PAE.



De acuerdo con lo anterior, la Dirección de cada uno de los programas de la facultad acentúa las acciones del PAE con las tutorías académicas por parte de sus docentes, quienes tienen asignados dentro de su carga académica horas destinadas para tutorías y atención a estudiantes, que varían de acuerdo con las asignaturas que tengan a cargo. Adicionalmente, el programa Ingeniería de Sistemas, a partir de 2017, cuenta con dos tutores pares en cada período académico, que apoyan a estudiantes de los dos primeros semestres principalmente, en materias disciplinares donde se localiza el mayor número de pérdida académica.

Los estudiantes del programa acuden a los servicios del PAE a través del líder de Éxito Estudiantil, quien inicialmente les brinda una tutoría integral y atiende las necesidades inmediatas, luego, de ser necesario, los direcciona a los servicios de apoyo en riesgo académico, psicosocial o económico, según sea el caso y posteriormente les hace seguimiento. A continuación, se muestra una gráfica con el proceso de atención por parte del Líder de Éxito Estudiantil del programa.

Figura 2 Proceso de Atención Líder de Éxito Estudiantil - PAE, de Programa



El Éxito Estudiantil en el programa Ingeniería de Sistemas tiene en cuenta la oferta horaria que se hace para las asignaturas de su Plan de Estudios, por esta razón dispone de un horario nocturno para estudiantes que ha elegido cursar sus materias únicamente en la noche. En ese sentido, también se diseñan estrategias específicas para que los estudiantes con este horario, que en su mayoría trabajan durante el día, sean beneficiados por el programa y así reducir los índices de deserción

A continuación, se presentan las estadísticas de atención a estudiantes por parte del PAE en la Facultad de Ingeniería, en cada período comprendido entre 2016-1 y 2019-1, donde se puede apreciar el incremento en el número de estudiantes que acuden voluntariamente, el número de atenciones realizadas y el total de estudiantes atendidos.

Tabla 9 Estudiantes atendidos PAE – Facultad de Ingeniería 2016 - 2019

Canal de llegada	Número de estudiantes atendidos por el PAE – Facultad de Ingeniería						
	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Acuden voluntariamente	54	104	92	56	57	80	154
Asisten por remisión	256	317	0	79	190	69	115
Citados por seguimiento PAE			188	64	78	74	105
Total atenciones realizadas	310	421		325	592	553	1018
Total estudiantes atendidos	168	206	280	199	325	223	374

La comunicación permanente entre directivas, docentes, líderes de Éxito Estudiantil de la Facultad y del Programa, el trabajo con todos los docentes, en el cual se realiza énfasis en aquellos que ejercen su actividad en los primeros semestres, han sido medidas de fortalecimiento para mitigar los índices de deserción y poder lograr un crecimiento constante en los indicadores de éxito estudiantil a mediano y largo plazo de nuestra Facultad.

El programa Ingeniería de Sistemas, en el marco del enfoque biopsicosocial y cultural de la Universidad, se alinea en su perspectiva con respecto a la diversidad presente en el aula, y pone en práctica la Política Institucional de equidad e inclusión estudiantil cuyo objetivo es promover la calidad de vida desde la valoración de la diversidad, la equidad, la interculturalidad y multiculturalidad, la pertinencia, la diferencia y la participación.

En el último año, el programa Ingeniería de Sistemas redobló esfuerzos en favorecer la retención de sus estudiantes, situación que ha requerido de mayor atención dada la condición de fenómeno multicausal de la deserción y por ende en virtud al gran número de variables que han venido presentando los estudiantes, para el segundo período de 2018 la retención anual del programa fue del 81,5% situación que ha alertado a su parte directiva y ha requerido de la ampliación de las estrategias para lograr que los estudiantes continúen y logren culminar sus procesos de formación profesional.

Por esta razón, a partir del 2019 se incorporaron talleres nuevos como parte del apoyo brindado a través del PAE, tales como: talleres matemáticos, para fortalecer estas competencias en estudiantes de primeros semestres; talleres de retos cognitivos, para que a través de actividades no académicas se logren estimular su deseo por el estudio y logren retener mejor los conocimientos adquiridos permitiéndoles tener mejores resultados académicos; talleres de estrategias de estudio; y un taller Anti plagio.

Adicionalmente, se espera que todas las estrategias académicas de tipo transversal que sean ido desarrollando con el concurso de los docentes de las diferentes materias, logren su efecto progresivo de filiación académica de los estudiantes, atenuando la deserción por motivos académicos. Sin embargo, el Programa alineado y en conjunto con la Universidad, siguen activos en su propósito de desarrollar estrategias que permitan la consolidación de los procesos de retención de estudiantes y brindan alternativas, que refuerzan los servicios

del PAE, y que van desde apoyos directos de financiación hasta apoyos en aspectos psicológicos, lo que permite demostrar el alto compromiso con el mejoramiento de los índices de retención estudiantil.

Soportes y anexos:

Política de Éxito Estudiantil.

Política de Gestión Curricular Institucional.

Plan de Desarrollo Institucional 2016-2021

5.7.2.2 Análisis de la Característica.

5.7.2.2.1 Ponderación.

Escala 1 – 10	Justificación
10	<i>El esfuerzo institucional del Programa en la formación profesional cobra sentido si los estudiantes culminan sus estudios en el tiempo estipulado, alcanzando las competencias establecidas por el Programa.</i>

5.7.2.2.2 Calificación y Juicio de Calidad.

Escala 1 – 5	Justificación
4	<i>Se evidencia una gran labor en el apoyo y seguimiento a los estudiantes, lo cual ha permitido un porcentaje alto de retención, aclarando que existen una serie de circunstancias o variables externas que no son controlables por parte del Programa.</i>

5.7.3 Resumen del Factor No 7: Bienestar Universitario

FACTOR	No	CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Factor 7. Bienestar Institucional	31	Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	8	5
	32	Permanencia y retención estudiantil	10	4
EL FACTOR SE CUMPLE EN 89%				

OPORTUNIDADES DE CONSOLIDACIÓN	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO
(C) Mantener los servicios ofrecidos y divulgarlos con mayor intensidad a toda la comunidad universitaria para seguir aportando a la calidad de vida de la comunidad del programa.	
(C) Fortalecer el esquema de seguimiento actual del desempeño de los estudiantes para que cumplan su plan de estudios en el tiempo previsto.	(M) Generar estrategias para que los docentes sean parte proactiva en la detección de riesgos de pérdida en los estudiantes.